



## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 2222/19

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Delegación Territorial de Ávila

### A N U N C I O

#### INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.

Por Expte. O-AV-3137/19, ha sido solicitada una ocupación de terrenos (67,5 m<sup>2</sup>), con destino a la realización de una tubería de agua subterránea, en la Vía Pecuaria “Cañada Real Leonesa Oriental”, en la localidad de Fresnedilia, en la provincia de Ávila, durante un periodo de 10 años.

Acordado periodo de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias). dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 3 de octubre de 2019.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.